



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 346/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA:

DE SU INTERÉS el **PROGRAMA “CULTURAS ORIGINARIAS Y BICENTENARIO”** que se llevará a cabo en nuestra Ciudad, entre los meses de Septiembre y Noviembre de 2010, organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 29-09-2010.-
Autor: Dip. Alejandra Seward.-
Expte. 5733/10 HCD.-